

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TIBANÁ

Tibaná, nueve (9) de julio de dos mil veinte (2020)

Ref. EXPEDIENTE : PERTENENCIA AGRARIA 2020-00004-00
Demandante : MARIA ESTHER MALDONADO BOHORQUEZ
Demandada : PERSONAS INDETERMINADAS

Póngase en conocimiento de la parte actora el oficio N° 110.13.01-040, procedente de la Secretaría de Planeación de Tibaná, y el oficio N° 20205000220351 (junto con la gráfica), procedente de la Agencia Nacional de Tierras, documentos vistos a folios 59, 60 y 61.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Diana Patricia Rojas Rodríguez
DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ
JUEZA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
ART. 295 C.G.P.
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO N°
014 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2020
LA SECRETARIA, *[Signature]*
OLGA ROMERO ROMERO